

Guayaquil, 16 De Abril del 2.008

**SEÑORES:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA
CIUDAD.-**

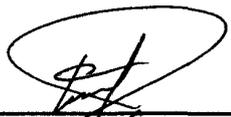
De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Correspondientes al Ejercicio Económico del 2007, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que Surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las Actividades Previstas en la Empresa.

Por los expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

ATENTAMENTE,



COMISARIO

